

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4133** *PROYECT LUX MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de ejecución n.º 105/2011, sobre ordinario, a instancia de don José Martín Martín contra Proyect Lux Mantenimientos Integrales, S.L., en los que en el día de la fecha se ha dictado decreto por el que se declara a la empresa Proyect Lux Mantenimientos Integrales, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 1.094,98 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 20 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120010388-1